

CALENDARIO ACADÉMICO 2019

2

Cuatrimestre

Cierre de matrícula ordinaria	11 mayo 2019
Matrícula extraordinaria	13 mayo al 18 mayo 2019
Inicio de lecciones	13 de mayo 2019
Cierre de lecciones	25 de agosto 2019

Charla para realizar el TCU	1° de abril 2019 [6:00 p.m]
Recepción de documentos para realizar TCU	2 de abril al 17 de abril 2019
Aprobaciones de anteproyectos TCU (no se reciben anteproyectos)	22 abril al 11 mayo 2019
Entrega e inscripción anteproyectos TCU	13 al 25 de mayo 2019
Avances de bitácora de TCU	15 al 20 de julio 2019
Solicitud de Prórrogas	19 al 24 de agosto 2019
Fecha máxima entrega de bitácoras de TCU	31 de agosto 2019
Inscripción y cancelación Práctica Supervisada Académica o Proyecto	8 al 18 de mayo 2019
Inscripción para Práctica Supervisada Docente	13 al 18 de mayo 2019
Ejecución Práctica Supervisada Docente (8 semanas)	27 de mayo al 1° de agosto

FERIADOS - INSTITUCIÓN CERRADA: 25 de julio, 2 de agosto y 15 de agosto



Exámenes por suficiencia

14 septiembre 2019 [9:00 a.m]

Se inscribirán y cancelarán con 15 días de anticipación a su realización, una vez aprobados por la Dirección de Carrera de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Exámenes parciales I

Del 10 al 16 de junio del 2019

Exámenes parciales II

Del 15 al 21 de julio del 2019

Exámenes finales

Del 19 al 25 de agosto del 2019

Reposición examen final

(Previa autorización*)

07 septiembre 2019 [9:00 a.m]
(El lugar del examen se comunicará el día de la prueba) Fecha límite de inscripción: 4 de septiembre 2019

Exámenes extraordinarios

(Previa inscripción*)

14 septiembre 2019 [9:00 a.m]
(El lugar del examen se comunicará el día de la prueba) Fecha límite de inscripción: 11 de septiembre 2019

*Debe completarse obligatoriamente la boleta correspondiente en Servicio al Estudiante.



Derechos de Graduación

02 al 31 de mayo 2019

Inscripción y cancelación para Bachillerato Licenciatura y Maestría (ver requisitos de graduación)

Entrega de invitaciones y tiquetes

26 agosto al 14 septiembre 2019

para el III Acto de Graduación 2019, en servicio al cliente de 08.00 a.m. a 08.00 p.m.

III Acto Solemne de Graduación

21 de octubre 2019

CREEMOS EN VOS



MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

CONGELAMIENTOS, CAMBIOS Y/O RETIROS DE MATERIAS

(Bachillerato, licenciaturas y maestrías)

Realizados ANTES del inicio de lecciones:

- Cambios o retiros no tendrán costo.
- Procesos de matrícula realizados y cancelados por completo, deberán ser CONGELADOS EN SU TOTALIDAD. En dicho caso se reconocerá el 100% del costo por materias, no así por concepto de matrícula.

Realizados en PRIMERA SEMANA de lecciones:

- Cambios de horario, materia y/o grupo no generarán cargos.
- El retiro de una o más materias generará un cobro por el 30% de su valor.
- El congelamiento de materias se realizará siempre y cuando el estudiante no adeude rubros a la universidad. Se reconocerá el 70% del valor de las materias.

SEGUNDA SEMANA de lecciones:

Durante la segunda semana de lecciones, no se aceptarán retiros, cambios y/o congelamiento de materias, salvo casos excepcionales autorizados por el Departamento de Registro y previa presentación de documentación (carta de empresa, epicrisis, incapacidad, etc) con fecha límite esta semana.

TERCERA SEMANA de lecciones:

Durante las tercera semana de lecciones y en adelante, no se aceptarán retiros, cambios y/o congelamientos de materias. El estudiante deberá cancelar en su totalidad los pendientes con la institución.

TÉCNICOS VIRTUALES

- Se deberá cancelar en su totalidad el programa a cursar, al momento de la matrícula. No se realiza ningún tipo de financiamiento.
- Si el estudiante no accede a la plataforma se realizará el congelamiento al 100%.
- Si el estudiante abandona o desiste del curso y lleva muy avanzado el módulo, quedará sujeto a aprobación por correo, con la Dirección de Carrera y el Departamento de Crédito y Cobro.

TÉCNICOS PRESENCIALES

- Se deberán cancelar en su totalidad el programa a cursar, al momento de la matrícula. No se realiza ningún tipo de financiamiento.
- Si se realiza congelamiento UNA SEMANA ANTES del inicio de lecciones, se reconocerá el 100% de la inversión.
- Si el estudiante abandona o desiste del curso y lleva muy avanzado el módulo, quedará sujeto a aprobación por correo, con la Dirección de Carrera y el Departamento de Crédito y Cobro.

DISPOSICIONES

El estudiante tiene la obligación de conocer y aplicar las diferentes disposiciones de la institución.
(Disponibles en fotocopiadora o en www.usanmarcos.ac.cr).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN, PRÁCTICA SUPERVISADA, PROYECTOS Y/O MEMORIA DE MAESTRÍA

INSCRIPCIÓN DE GRADUACION:

• Cumplir con los requisitos en el cuatrimestre anterior a la siguiente graduación según las fechas indicadas en el calendario académico.

Presentar en el Departamento de Admisiones:

- 2 fotocopias ampliadas de la cédula de identidad por ambos lados, vigente y en forma nítida. 1 fotografía tamaño pasaporte.
- Haber realizado el Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- No poseer pendientes en el sistema que puedan afectar la inscripción; tales como TCU, promedios pendientes, resultados de pruebas de grado, etc.
- Cancelar el arancel correspondiente.

PRUEBAS DE GRADO, PROYECTOS DE GRADUACIÓN, PRACTICA SUPERVISADA DOCENTE, ACADÉMICA o PROYECTOS DE GRADUACIÓN PARA LICENCIATURA EN DOCENCIA:

REQUISITOS:

- Haber aprobado el plan de estudios de la carrera correspondiente.
- Haber realizado el Trabajo Comunal Universitario (TCU).

PROYECTOS DE GRADUACIÓN PARA CONTADURÍA O ADMINISTRACIÓN

- Consultar con el Director de la Carrera respectivo.

ESTUDIANTES DE MAESTRÍA

La fecha límite para entregar la Memoria, requisito de graduación debidamente aprobada por el Director de Carrera, será hasta quince días naturales antes del inicio del período de inscripción para el acto de graduación.

SOLICITUD DE AULAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Debe entregarse una carta de solicitud al Departamento de Bienestar Estudiantil o enviar un correo framirez@usam.ac.cr, al menos con quince días de anticipación al inicio de lecciones de cada período, detallando los motivos y/o condiciones por los cuales se realiza el trámite.

TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO (TCU):

Es obligación del estudiante retirar el documento de disposiciones en la Universidad. En el mismo se encontrará el calendario con fechas respectivas de charlas de inducción y de inscripción.

CONSTANCIAS

El estudiante podrá solicitar en el área de Atención al Alumno y sin costo, las constancias de estudiante activo, materias matriculadas, informe de matrícula, reportes de materias.

SERVICIOS DE LA U VIRTUAL

TRASLADOS Y RETIROS DE MATERIAS:

Se podrán realizar únicamente antes de los períodos establecidos en este calendario, después de transcurrido ese tiempo sólo se podrán realizar personalmente.

ESTUDIANTE INACTIVO: Adquiere esta condición con un cuatrimestre de no matricular, para cambiar su condición, presentarse a la oficina de registro, no podrá realizar matrícula por Internet.

PROMEDIOS DE CURSOS: Consultar en U Virtual una vez que el profesor presente en registro el acta definitiva.

DOCUMENTOS QUE PODRÁN SOLICITARSE:

- Certificación de conclusión de plan de estudios
- Certificación de materias aprobadas
- Certificación de incorporación al Colegio de Contadores Públicos, Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, Colegio de Licenciados y Profesores, Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, cancelando el arancel correspondiente a través de Internet.
- Certificados de Técnicos

Todo lo anterior con los plazos ya establecidos. En todos los casos el estudiante deberá detallar la información necesaria y para qué efectos requiere el documento y en el caso de tener varias carreras deberá especificar a cuál pertenece el trámite.

PAGO DE ARANCELES

VÍA INTERNET

A través de: www.usanmarcos.ac.cr

Con tarjeta de crédito o débito:



BANCO NACIONAL DE COSTA RICA



BN-INTERNET BANKING en www.bncr.fi.cr
agencias de todo el país y comercios afiliados

Referir por convenio **Grupo Manuel Aragón S.A** (Universidad San Marcos).

Todos los trámites mencionados anteriormente también se podrán realizar en la Universidad en los equipos informáticos que están a su disposición para esos efectos.